

Expediente: N° 1032-2017-69 Especialista: Abog. VANESSA GUERRA MACA EDICTO DIARIO EL PERUANO Por disposición del Juzgado Penal Colegiado Transitorio, sé dispuso se notifique al acusado: DANNY SANDOVAL PEREZ : a fin de acudir a la reprogramación de Juicio Oral el día : cinco de marzo del dos mil veinticuatro (05/03/2024), a horas 10 de la mañana 10:00 a.m.), en el Juzgado Penal Colegiado Transitorio de Maynas: Esquina calle Moore con Av. Mariscal Cáceres –Segundo Piso (Ingreso por Puerta N° 03, al costado del cajero del Banco de la Nación) – ciudad de Iquitos, Enlace de acceso a la Sala Virtual meet.google.com/nmx-dvub-ka0 , a cargo de la señores Magistrados JOSE NEIL CHUMBE SILVA, TANIA ELENA NIÑO DE GUZMAN, SAMUEL MARTIN SOLDEVILLA ESCUDERO, ordenado así en el presente proceso por el delito ACTOS CONTRA EL PUDOR EN MENORES, contra el imputado DANNY SANDOVAL PEREZ en agravio de MENOR DE EDAD. Iquitos, 09 de noviembre del 2023.-